

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
22-06-2010

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2010.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 3.828,00 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA PUBLICIDAD RELATIVA A LAS EXPROPIACIONES DE LA CARRETERA DE SANTANDER, Y ADJUDICACIÓN COMO CONTRATO MENOR A EL DIARIO DE LEÓN S.A. EN DICHO IMPORTE, IVA INCLUIDO, DISPONIENDO O COMPROMETIENDO EL GASTO CORRESPONDIENTE, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A ESTE CONTRATO.

3- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y SANIDAD.

3.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº A 21037 DE FECHA 31/05/10, POR IMPORTE DE 19.593,87 € EN CONCEPTO SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE DEL MES DE MAYO, Y DESCUENTO POR CENTROS NO PRESTADOS, EMITIDAS POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO SAMYL S.L.

3.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº F-5VI, DE FECHA 01/06/2010, POR IMPORTE TOTAL DE 2.982,00 €.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CONSUMO.

4.1.- SOBRE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EFECTUADA POR D. FERNANDO BERGES DE RAMÓN.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

5.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIOS "ESPECTÁCULO DE BAILE PARA LOS PRIMEROS Y TERCEROS DOMINGOS DE MES", MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 43, EMITIDA POR ESPECTÁCULOS "DIS-TIVOLY" CON CIF B-24257172 POR IMPORTE DE 3.698,66 €.

6.- SOBRE PROPUESTA ELEVADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN INSTALACIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE EXCEPTUADAS LAS DEL SERVICIO DE AGUA.

7.- SOBRE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE NÓMINAS, TRÁMITES ANTE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL Y TRÁMITES FORMALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE" POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.